Barranquilla, 30 Octubre 2.022

Señores
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimeiento de lo dispuesto en le artículo 50 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, bajo la gravedad del juramento, actuando en mi calidad de Representante Legal.

CERTIFICO

Que, **METROAREA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.S.** con **NIT. 901.064.565 -2**, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensión y riesgos laborales y caundo ha sido del caso con los aportes de Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Se expide la presente certificación a los (30) días del mes de Octubre de 2.022

Cordialmente,



Andrés Eduardo Acosta Barros
C.C. 1.129.578.638 de Barranquilla